



Ciudad de México, a 07 de febrero de 2023
Boletín No. 029

PERMITE CERO IMPUNIDAD CAPTURA DE 12 MIL 264 PERSONAS POR DELITOS DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL

Mediante la política Cero Impunidad del Gobierno de México se logró detener, del 26 de enero al 6 de febrero de este año, a 12 mil 264 personas por delitos del fuero común y federal.

Lo anterior fue expuesto por el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio al presentar el informe de la estrategia en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En Naucalpan, Estado de México, se aprehendió a ocho integrantes del grupo "El 20", liderado por Néstor Arturo "N", alias "El Señor". Se dedicaban a la venta y distribución de drogas, y estarían relacionados con dos homicidios.

En Hermosillo, Sonora, se arrestó a Héctor "N", alias "El Negro" y/o "El Gordo", por el homicidio de seis personas, en el 2009; tres eran agentes de la entonces Policía Estatal Investigadora.

Mencionó que entre las detenciones se encuentra Claudio "N", alias "El Güero Claudio", quien golpeó con un arma larga y un tablón de madera a un taquero, en Caborca, Sonora.

En Chihuahua se capturó a Urbano "N", alias "El Cubano", jefe de Los Mexicles, en Ciudad Juárez, quien ocupó el puesto tras la muerte de Ernesto Alberto "N", alias "El Neto".

Mientras que en Michoacán fue detenido Alejandro "N", de 47 años, por el asesinato del director de la Policía de Investigación en Uruapan, José Javier Hernández. Cuenta con antecedentes penales por homicidio, feminicidio y privación de la libertad.

El subsecretario Rodríguez Bucio se refirió a las personas fugadas del Centro de Reinserción Social (Cereso) 3. Hasta el momento, se ha recapturado a 14 de 30, de éstos seis sin vida, y 10 continúan prófugos.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

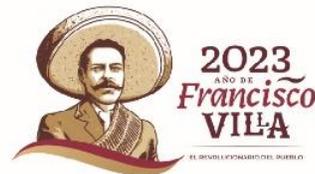
Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Informó de 58 operativos, efectuados entre el 24 de enero y el 5 de febrero, por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en el Estado de México, Ciudad de México, Chiapas, Guerrero, Sinaloa, Quintana Roo, Chihuahua, Zacatecas, Sonora, Baja California, Michoacán, Jalisco, Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Morelos y Nuevo León.

Se detuvo a 82 personas; se aseguraron 108 armas, 299 mil 388 pastillas de fentanilo, mil 538 kilos de metanfetamina; 246.4 kilos de cocaína que estaban ocultos en cajas de plátano.

En tanto, las acciones emprendidas por la Secretaría de Marina (SEMAR), permitieron capturar a Carlos Alfredo “N”, alias “El Pavel”, y a Carlos “N”, sicarios del grupo delictivo “La Plaza”, en Guaymas, Sonora.

También se detuvo al estadounidense Jesús Guadalupe “N”, quien cuenta con orden de arresto en Texas por el delito de homicidio.

Se aseguraron 484 kilos de cocaína, 3 mil 442 kilos de precursores químicos de fentanilo, 100 dosis de metanfetamina y fueron rescatadas ocho personas.

El subsecretario de Seguridad Pública se refirió a las vinculaciones a proceso obtenidas, entre ellas la de Juan Carlos “N” y Ana Karen “N” por el homicidio de los padres de éste, ya que después de asesinarlos, colocaron los cuerpos en bolsas de plástico y los sepultaron en Nezahualcóyotl, Estado de México.

Por el secuestro y homicidio de un ganadero se vinculó a Axel Adrián “N”, los hechos ocurrieron en Santa Cruz del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Ernesto “N”, alias “Tinajero”, y Juan “N” fueron procesados por narcomenudeo y venta de hidrocarburos, conocido como huachicol, en Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

Ángel “N” fue vinculado por el delito de pornografía infantil, ya que al momento de su detención se le aseguró una hoja impresa con dos fotografías de una menor con anuncio de venta.

Con relación a sentencias, expuso que a Jorge Arturo “N”, Filomeno “N”, José Luis “N”, Daniel “N”, Julio César “N” y Diana Josselin “N” se les impuso pena de



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



50 años de prisión por el secuestro de una mujer y un hombre, en Atlixco, Puebla, a quienes hirieron al no obtener el dinero del rescate.

Por el homicidio de un bebé, en Veracruz, Miguel Ángel “N” y Verónica Isabel “N” fueron sentenciados a 60 años de cárcel; por violación y abuso sexual de una menor, durante cuatro años, Prisciliano “N” recibió condena de 80 años de prisión, en Morelos.

Al abordar el tema de feminicidios, apuntó que del 26 de enero al 6 de febrero se detuvieron a 31 responsables. Han sido sentenciados 12, en Chiapas, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz. Las penas van de 43 a 75 años de cárcel.

“Queremos informar que se continúa el operativo de búsqueda de José Noriel Portillo “N”, alias ‘El Chueco’, por quien la Fiscalía General de Justicia del Estado de Chihuahua ofrece hasta 5 millones para quien aporte información que permita su localización. Además, se llevan 31 detenidos”, dijo.

“El Chueco” es presunto responsable de la muerte de los sacerdotes jesuitas en Chihuahua, cerca de Cerocahui.

Apuntó que la Fiscalía General del Estado de Sinaloa publicó una cédula de búsqueda y recompensa de un millón de pesos para lograr la aprehensión de Jorge Ernesto “N” y Samuel Rodolfo “N”, responsables del homicidio del periodista Luis Enrique “N”, fundador del sitio de noticias Fuentes Fidedignas.

—oo0oo—

Palabras clave: sspc, sedena, semar, conferencia matutina, cero impunidad, detenidos, fueron federal, sentencias.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

